



## Acta de la reunión de la Comisión Permanente de GEOGRAFÍA para la PAU, celebrada telemáticamente el día 5 de mayo de 2025

### Asistentes:

#### Coordinadores/as:

D. Antonio Pérez Díaz.

D.ª Mª Guadalupe Sierra Padilla.

#### Miembros de la Comisión:

D. Mario Alba Hernández.

D.ª Ana Rosario Alonso López.

D. Ángel Benítez Atienza.

D. Isaac Buzo Sánchez.

D.ª Laura Crespo Barroso.

D. Juan Antonio García González.

D. Jorge Gozalo González.

D José Manuel Indias López

D. José Muñoz Fernández.

D. Fco Javier Olmo Serrano.

D. Jorge Pavón Palencia.

D. Manuel Pimienta Muñiz.

D. Julio Rosa García.

#### Otros asistentes

A las 17:34 se constata la asistencia 74 participantes (15 de los cuales son los miembros de la Comisión permanente y los propios coordinadores)

Siendo las 17:30 horas del 5 de mayo de 2025, en la sala virtual de Zoom <https://unex-es.zoom.us/j/96597426985?pwd=uwUHbZQbZYHDU64AAH5DU14S0rHYvJ.1>, se celebra la sesión abierta a todos los profesores que imparten la asignatura de Geografía en Extremadura y especialmente a los miembros de la *Comisión Permanente de Geografía* con la asistencia de las personas arriba indicadas (D.ª Luz Mª Cerrudo Ramos y D. Enrique Teixidor de la Concha, miembros de dicha Comisión, no se encuentran presentes; de ellos Dña. Mª Luz Cerrudo había justificado previamente su ausencia) para tratar el siguiente

## ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Información sobre la PAU 2024-25.
3. Armonización de la asignatura de Geografía a nivel estatal: PAU 2025-26
4. Ruegos y preguntas.

## TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS

### **1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión celebrada el 17 de marzo de 2025.

### **2.- Informe sobre la PAU 2024-2025**

Desde la Coordinación de la materia se señala que el calendario y horario de realización de las pruebas se encuentra disponible en la página web de la Universidad. En el caso del examen de Geografía, se realizará el tercer día de las pruebas a primera hora de la mañana. Los profesores pueden consultarlo en dicha web.

Se recuerda, además, que todo lo relativo a la estructura y criterios generales de evaluación de la asignatura de Geografía está también recogido en dicha web. No obstante, una vez realizados los exámenes, se harán públicos los criterios específicos de corrección/calificación de cada prueba concreta cuyo fin es unificar la actuación de los correctores.

Seguidamente se pasa a puntualizar aspectos que, aunque se han indicado en otras ocasiones, se entiende que deben ser recordados:

- Todos los gráficos, mapas, textos, planos que aparezcan en dichas pruebas se encuentran perfectamente identificados (ya sea en el enunciado de la pregunta, ya sobre la propia fuente de información) y, cuando procede, aparece una leyenda.
- En el caso de que alguna cuestión esté vinculada a un climograma, se indicarán temperatura media anual, amplitud térmica, total de precipitaciones y altitud.
- Si alguna cuestión estuviera vinculada a un mapa del tiempo, se indicará la fecha exacta a la que corresponde la situación meteorológica.
- Si se incluyeran cuestiones relativas a un plano urbano, se identificaría la localidad a la que pertenece.
- Se incide en la necesidad de revisar los mapas básicos de unidades de relieve y principales ríos de España así como los mapas políticos (provincial y autonómico).
- Se incide en la importancia de cuidar la ortografía y la gramática (como sabemos, serán tenidas en cuenta en la calificación de los ejercicios) así como el hecho de que los alumnos/as deben asegurarse de responder exactamente a lo que se está preguntando (describir, enumerar, analizar, establecer consecuencias...) y no dedicarse a parafrasear o introducir información innecesaria para que dispongan del tiempo necesario para realizar la prueba.

- Cada pregunta se subdivide en distintas cuestiones. Los alumnos/as pueden optar por responder una a una o hacerlo conjuntamente pero siempre haciéndolo con orden y coherencia dado que el presentar un discurso bien estructurado es fundamental.

### **3.- Armonización de la asignatura de Geografía a nivel estatal: PAU 2025-26**

Los coordinadores de la materia informan del proceso que se ha llevado a cabo para armonizar la asignatura a nivel estatal. D. Antonio Pérez informa de que Extremadura ha sido la responsable de liderar este proceso en el caso de Geografía así como del sistema llevado a cabo para desarrollar esta labor. Incide en la buena sintonía con el resto de CCAA, de la intención de seguir avanzando en la línea de los acuerdos de Bilbao y de que cómo todo esto se ha materializado en la elaboración de una serie de documentos que recogen la estructura del examen **2025-26**; el grado de competencialidad del ejercicio (mínimo de 50% sin posibilidad de elección) y el grado de opcionalidad (con posibilidad de elección). Básicamente incluiría 4 cuestiones: dos competenciales, un ejercicio práctico (a elegir entre dos opciones) y un ejercicio vinculado directamente con conceptos geográficos, indicándose además con qué bloques de contenidos se asociaría cada una de ellas:

- Competencial 1: Bloque A/B;
- Competencial 2: Bloque A/C;
- Ejercicio práctico: opción 1 vinculada al bloque B/opción 2 vinculada al Bloque C;
- Ejercicio sobre conceptos: Bloques A, B y/o C.

Asimismo se ha recogido el peso específico que tendrá en la calificación la corrección ortográfica y gramatical (se decidió mantener la actual) y se aprobó una matriz de especificaciones común que incluye la concreción de saberes básicos y los criterios específicos de evaluación. Debe tenerse en cuenta, como indica en varias ocasiones D. Antonio Pérez, que ahora mismo todo este material está siendo evaluado por la Coordinación General de todo el proceso, concretamente la Universidad de Granada, y que, **hasta que la CRUE no dé el visto bueno, no tiene un carácter oficial.**

Seguidamente, Dña M Guadalupe Sierra pasa a presentar el trabajo llevado a cabo por la **Comisión Permanente de Geografía** para adaptar aún más los saberes concretos, ejemplos de ejercicios prácticos y conceptos así como el listado cartográfico básico a las demandas del currículo y de la propia estructura de **la prueba que se llevará a cabo el curso 2025-26** y que responderá a lo establecido en el marco de la armonización nacional. Asimismo se ha pretendido subsanar las propias dificultades o carencias que se han detectado este curso (por ej. la necesidad de incluir conceptos o temáticas que actualmente están más presentes en la vida del alumno, agrupar conceptos redundantes o recoger más ejemplos de ejercicios prácticos que permitan orientar mejor el trabajo en las aulas)

En base a ello, **la Comisión Permanente de Geografía ha elaborado el siguiente material que, como se indica en varios momentos, está a expensas de la aprobación de la Coordinación General de Universidad de Extremadura y que, hasta ese momento, no tiene consideración oficial.**



<p>C.1. Geografía de la población</p>	<p><b>C.1. LA POBLACIÓN ESPAÑOLA.</b> Evolución de la población. La dinámica natural. Los movimientos migratorios. Distribución y estructura de la población. Principales problemas e intentos de solución.</p>	<p>1) Pirámide (sencilla y/o comparada) de la población española.  2) Mapa de la densidad de población española.  3) Mapas de distribución provincial o regional de las variables vegetativas (natalidad, mortalidad, crecimiento natural).  4) Mapa provincial o regional sobre migraciones internas o externas.  5) Gráfico con la evolución de las variables demográficas (natalidad, mortalidad, mortalidad infantil, fecundidad, crecimiento natural, crecimiento real, saldo migratorio)</p>	<p>Baby Boom, Censo de población, Crecimiento natural o vegetativo, Crecimiento real, Densidad de población, Envejecimiento demográfico, Esperanza de vida, Éxodo rural, Movimiento pendular, Población activa, Población inactiva, Relevo generacional, Tasa (bruta) de Mortalidad, Tasa (bruta) de Natalidad, Tasa de Fecundidad, Tasa de Mortalidad Infantil, Saldo migratorio</p>
<p>C.2. Geografía Urbana</p>	<p><b>C.2. EL ESPACIO URBANO.</b> Morfología y estructura urbanas. El sistema de ciudades en España. Principales problemas e intentos de solución.</p>	<p>6) Planos urbanos.  7) Mapa de la jerarquía urbana.</p>	<p>Área metropolitana, casco histórico (o antiguo), CBD, Ciudad dormitorio, Conurbación, Ensanche, Funciones urbanas, Hinterland, Gentrificación. Plan General de Ordenación Urbana.</p>
<p>C.3. Geografía Económica</p>	<p><b>C.3.1. EL SECTOR PRIMARIO:</b> Principales paisajes agrarios de España y sus características. Principales problemas del medio rural e intentos de solución.</p> <p><b>C.3.2. EL SECTOR SECUNDARIO EN ESPAÑA:</b> Recursos mineros y energéticos de España. Principales sectores industriales en la actualidad. Distribución geográfica de la industria en España. El subsector de la construcción.</p> <p><b>C.3.3. EL SECTOR SERVICIOS EN ESPAÑA:</b> Características de la oferta turística española, tipos de turismo y su localización. Sistemas y medios de transporte en España y su importancia como instrumento de articulación territorial. El comercio interior y exterior de España. Los servicios sociales.</p>	<p>8) Gráfico sobre la población activa en España (evolución del empleo en los sectores primario, secundario y terciario; evolución del desempleo general y por sexos)  9) Mapa de cultivos y aprovechamientos (olivo, vid, cereales, cultivos hortofrutícolas)  10) Fotografías de paisajes agrarios.  11) Gráficos sobre industria, construcción, comercio exterior y turismo en España. (evolución desde 1950 hasta 2025; comparativa</p>	<p>Agroindustria, acuicultura, explotación intensiva/extensiva, caladero, desarrollo rural, hábitat rural, latifundio, minifundio, PAC (Política Agraria Común), Pesca de altura/bajura, repoblación forestal, Dehesa, Sectores económicos. Denominación de origen.</p> <p>Agroindustria, Fuentes de energía, Globalización, Industria pesada/ligera, PIB, Reconversión industrial, Renta per cápita, Economía circular, Sostenibilidad (o Economía Sostenible), I+D+I, Deslocalización</p> <p>Balanza comercial, comercio, globalización, terciarización, transporte, turismo, Balanza de pagos</p>

		<p>del peso en PIB o población ocupada entre CC.AA.)</p> <p>12) Gráficos sobre producción y consumo de energía renovable/no renovable en España.</p> <p>13) Mapa provincial o regional de producción de energía.</p> <p>14) Mapas sobre la red de transporte en España</p> <p>15) Mapa provincial o regional con personas en riesgo de pobreza o exclusión social.</p>	
--	--	--	--

#### Cartografía básica

Recordamos la importancia de que los alumnos/as sigan trabajando con la siguiente **cartografía básica**, con el fin de que puedan localizar y analizar la distribución de los diversos fenómenos geográficos objeto de evaluación:

- Mapa de las unidades de relieve español.
- Mapa con los principales ríos de España.
- Mapa de las provincias españolas.
- Mapa de las CC.AA. españolas.
- Mapa de las comarcas naturales de Extremadura. *(Se fijará uno básico)*
- Mapa de los países de la UE

Asimismo, se informa de que, en base a lo establecido en las reuniones de armonización se ha elaborado por parte de esta Coordinación **la matriz de especificaciones** pero tanto su publicación como la de la **estructura del nuevo examen está pendiente de la aprobación de la Coordinación General de la Universidad de Extremadura**. Tanto D. Antonio Pérez como Dña M Guadalupe Sierra han solicitado que todo este material esté a disposición de los docentes extremeños lo antes posible.

Por último, se informa de que, tras el requerimiento realizado en la última reunión plenaria, se envió escrito a la Universidad solicitando la modificación de la ponderación de Geografía en la fase de admisión de los grados de Educación Infantil y Primaria si bien aún no se ha recibido comunicación oficial al respecto.

#### **5.- Ruegos y preguntas.**

Tras un par de cuestiones relativas a la estructura del examen a las que responden los coordinadores, ambos recuerdan la necesidad de animar al alumnado a que se presenten a las pruebas de Geografía y agradecen el trabajo llevado a cabo por la Comisión Permanente.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18:25 h del día 5 de mayo de 2025.

Fdo.: Antonio Pérez Díaz.  
Coordinador  
por la Universidad de Extremadura

Fdo. M<sup>a</sup> Guadalupe Sierra Padilla.  
Coordinadora  
por la Secretaría General de Educación